

## **Solicitan organizaciones de la sociedad civil al Presidente López Obrador implementación del Plan DN-III-E para Atender la Emergencia Ambiental**

- Lo que está en riesgo no es sólo el medio ambiente sino particularmente la salud, la calidad de vida y la vida misma de las personas.
- No hay tiempo que perder para atender de manera inmediata y contundente un tema de interés público.
- Se exige a los tres niveles actuar de manera coordinada y establecer una comunicación adecuada para atender esta situación de la mejor manera posible.

**Ciudad de México, 15 de mayo de 2019.** Ante la multiplicación de los focos de incendios en el país, las organizaciones Greenpeace México, A.C., El Poder del Consumidor y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA) exhortan al presidente Andrés Manuel López Obrador a declarar el estado de emergencia ambiental en el país y ordenar la implementación del Plan DN-III-E. De esa manera el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos podrían apoyar a las autoridades civiles de los tres niveles de gobierno en la extinción de los más de 70 incendios que siguen activos en diversos estados del país.

El Plan DN-III-E fue establecido por la Secretaría de la Defensa Nacional para apoyar y auxiliar a la sociedad civil en situaciones de desastre y poder enfrentar desastres de origen natural o humano. Los principales fenómenos que son atendidos con este Plan incluyen, entre otros, los que tienen que ver precisamente con los incendios de todo tipo y el cambio climático, lo cual aplica perfectamente bien a la situación que se vive en más de 20 estados entre los que destacan Guerrero, de México, Puebla, Michoacán y Jalisco.

Aunque es difícil apuntar a un incendio y decir que el cambio climático lo ha provocado por sí solo, existe un amplio consenso científico de que el calentamiento global traerá condiciones más cálidas y secas en gran parte de nuestro país, creando las condiciones propicias para eventos de incendios más extremos. Esto, combinado con décadas de tala inmoderada, construcción de carreteras y falta de presupuestos adecuados para invertir en prevención de incendios dejan a los bosques en una situación de vulnerabilidad tal que ocasiona lo que hoy vemos en el país.

Para las organizaciones es fundamental que la extinción de los incendios que azotan al país se combine con políticas de mediano y largo plazo que prioricen la conservar los bosques naturales y el impulso de una transición justa hacia fuentes de energía renovables para evitar los peores impactos del cambio climático, incluidos incendios más grandes y peligrosos en el futuro.

### **Contacto prensa:**

Rosa Elena Luna cel. 55 22 71 56 86,  
Diana Turner cel. 55 85 80 65 25,  
Majo Sendra cel. 55 38 21 85 89



El Poder del Consumidor  
Denise Rojas cel. 55-1298-9928  
[comunicacion@elpoderdelconsumidor.org](mailto:comunicacion@elpoderdelconsumidor.org)

Greenpeace México  
Angélica Simón 5687-9595  
[angelica.simon@greenpeace.org](mailto:angelica.simon@greenpeace.org)

Centro Mexicano de Derecho Ambiental  
Margarita Campuzano tel. 5286-3323 ext. 20  
[mcampuzano@cemda.org.mx](mailto:mcampuzano@cemda.org.mx)